

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 003 DE 9 DE JULIO DE 2007

En Cartagena de Indias, siendo las 2:30 P.M. del día 9 de julio de 2007, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, en el despacho de la Rectora de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias.

El maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA en su calidad de Representante del señor Presidente de la República, preside la sesión de Consejo Directivo, se procedió a instalar la reunión y pidió a la doctora ELZIE TORRES ANAYA Secretaria del Consejo dar lectura al Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación orden del día
3. Lecturas y Aprobación del Acta anterior
4. Informe de Rectoria a 5 de junio de 2007
5. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de mayo y 30 de junio de 2007
6. Proposiciones y Varios.

El maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA sometió a consideración de los miembros del Consejo presentes, el Orden del día, siendo aprobado por los presentes sin modificación.

Seguidamente se procedió así:

1. Verificación del Quórum.

Se hizo por parte de la Secretaría del Consejo Directivo la verificación de asistencia de siete (7) los miembros, constatando al señor Presidente del Consejo Directivo que existe Quórum para adelantar la sesión de Consejo Directivo programada para este día así:

Miembros Asistentes:

Doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA	Rep. Presidente de la República
Doctora CAROLINA GUZMAN RUIZ	Rep. Ministra de Educación Nac.
Doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Rep. Sector Productivo
Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Rep. Directivas Académicas
Señora LAURINA CABALLERO	Rep. Egresados
Señorita INGRID ACEVEDO GUTIERREZ	Rep. Estudiantes
Señor MIROSLAV SWOVODA G.	Representante Docentes
SACRA NADER DAVID	Rectora

Acto seguido se procedió a continuar con el Orden del día, así:

2. Aprobación orden del día.

Se pone por el señor Presidente a consideración de los miembros de Consejo el orden del día propuesto. Se aprueba el mismo sin cambios.

3. Lectura y Aprobación Acta anterior.

Se leyó el acta y una vez analizada y discutida el acta por los miembros presentes, se puso a consideración por los miembros de Consejo Directivo siendo aprobar el Acta anterior de junio 5, por todos los presentes,



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 003 DE 9 DE JULIO DE 2007

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ recordó que en la reunión anterior, se dijo que se envie el acta a la comisión para efectuar la lectura del acta anterior previamente a cada reunión, con el fin de agilizar las reuniones.

4. Informe de Rectoria a 30 de junio de 2007

La Rectora hizo entrega a los miembros de Consejo Directivo de una copia del informe de que socializa. Seguidamente procede a presentar su informe se destacan aspectos como:

La Rectora presentó al consejo el informe, procedió a señalar que alguno de los puntos más del informe son los siguientes: Lo correspondiente a Proyección Social, Convenio de FONADE, el Convenio de formación de Bandas en municipios de Bolívar; en cuanto al Plan Nacional de Concertación, la oficina de Relaciones Externas presentó proyectos ante el Ministerio de Cultura; la participación activa en el Congreso del Lengua celebrado en Cartagena en el presente año.

En cuanto a la parte de infraestructura las gestiones que se están realizando para el traspaso de la propiedad del inmueble de atrás que es hoy por hoy de la Licorera de Bolívar en Liquidación. Se viene adelantando con el señor Gobernador de Bolívar las conversaciones para conseguir por fin la viabilidad de este sueño. Es necesario lograr este traspaso, ya que en esa edificación es donde se pueden realizar trabajos de ampliación de la sede, toda vez que al ser Patrimonio el Claustro, no podemos hacer modificaciones sin ampliaciones . en su Infraestructura.

Recuerda que las necesidades planteadas con las visitas de los pares y recomendaciones del Ministerio, se han venido adelantando algunas obras de adecuación, pero no es suficiente, si se quiere poder ampliar la oferta académica.

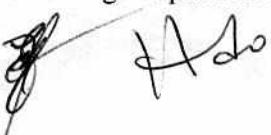
En relación con la Estampilla Procultura Departamental se continua el seguimiento para lograr incrementado de su recaudo y promedio mensual Se adelantan estrategias de cobre de cratera coordinadas con la Secretaría de Hacienda Departamental. Recuerda la Rectora que es vital esta Estampilla para la ESBA, pues no se cuenta con transferencias de otro orden.

En cuanto al parte Financiera, la Rectora indicó que se adeuda sueldo de junio de personal administrativo y docente y cátedra y se cancelaron las primas al personal; seguimos en la tarea de mantener la parte de prestaciones y seguridad social al día.

La doctora CAROLINA GUZMAN RUIZ, recordó que es necesario recordar al Gobernación de Bolívar, su responsabilidad con la ESBA, en cuanto a transferencias; el MEN sigue dispuesto a servir de mediador para lograr un avance en esta gestión.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ, reitero la preguntó a la doctora CAROLINA GUZMAN RUIZ, sobre la posibilidad de buscar que el MEN, de algunos aportes a la ESBA. La doctora CAROLINA GUZMAN RUIZ señaló le respondió que por ahora solo a través de proyectos es posible, sugiere que se presenten proyectos que puedan ser apoyados.

Se entregó copia a la Secretaría General para que haga parte integral del Acta de la sesión.



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 003 DE 9 DE JULIO DE 2007

5. Ejecución Presupuestal a 30 de mayo de 2007

La doctora SACRA ANDER DAVID entregó a los miembros de la ejecución, seguidamente procedió a explicar a los miembros del Consejo, así:

La Ejecución Presupuestal a **30 de mayo de 2007**; en cuanto a la ejecución de Gastos generales está en un 61%, por gastos de personal 51% en cuanto al presupuesto de inversiones en un 55%; en transferencias en un 38% ingresos señaló que está en un 34% aproximadamente; el doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ, dijo que encuentra equilibrado el presupuesto presentado; pide al Rectora seguir trabajando en la parte de cartera.

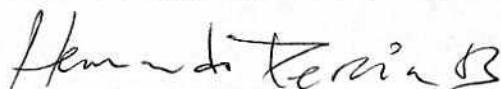
INGRID ACEVEDO GUTIERREZ señaló que le gustaría con la autorización del resto del Consejo socializar estos datos a los estudiantes. Ya que observa que muchas veces se dan malos entendidos por desconocimiento e ignorancia de los proyectos y gestiones que está realizando la entidad. Ha visto las mejoras logradas y ahora en la parte numérica presentada, comprende lo que se está haciendo en bien de la ESBA y de sus estudiantes.

Se entregó a la Secretaria del consejo una copia para que forme parte del Acta de reunión. El informe de ejecución fue aprobado por todos los miembros sin observaciones.

6. Proposiciones y Varios.

- La Rectora recuerda que de conformidad con el Consejo anterior hizo uso de sus vacaciones, pero debió reintegrarse, por lo cual le quedan pendientes el disfrute de unos tres (3) días, que le quedan pendiente, de los cuales hará uso 3en fecha que informará al Consejo. Los miembros de Consejo, señalaron que agradecen el informe. y quedan autorizados los días pendientes para más adelante.
- La Rectora informó que se continúa revisando por la Vicerrectoría Académica el tema de la profesionalización de los docentes expertos que tenemos en la ESBA, tal como se autorizo en la reunión anterior se está trabajando en los requisitos propuestos para profesionalizar expertos. Los miembros de Consejo, consideran de vital importancia esto, ya que para el registro calificado de los programas se requiere; por lo que se debe continuar las gestiones y acciones necesarias para el lograr esto.

La reunión se da por terminada a las 5:15 pm del día nueve (9) de julio del año 2007. Se firma en Cartagena de Indias por quienes en ella intervienen.



HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente



EIZIE TORRES ANAYA
Secretaria